

REF.: MODIFICA DECRETO EXENTO N° 4086/2015
DE RECTORÍA.

0827 / 2022
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 23 de septiembre de 2022.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 4086/2015 de Rectoría, se creó el Laboratorio de Investigación "Energía Solar Fotovoltaica" (LABESFO) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

2. Que dicho decreto en su numeral 4 de la parte resolutive dice que el LABESFO estará a cargo del académico don Ramón Alejandro Lagos Fuentes.

3. Que dicho académico a contar del mes de agosto de 2022 se acogió a la Ley de incentivo al retiro, lo que hace necesario nombrar un nuevo responsable del referido laboratorio.

4. Certificado de fecha 09 de mayo de 2022 extendido por el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la época, don Ramón Lagos Fuentes.

5. Memorándum N° 157/2022 del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas al Rector.

6. Correo electrónico de fecha 23 de septiembre de 2022 de Rectoría a Asesoría Jurídica.

7. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986, Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 4086/2015 de Rectoría.

DECRETO:

1. **MODÍFICASE** el Decreto Exento N° 4086/2015 que creó el Laboratorio de Investigación "Energía Solar Fotovoltaica" (LABESFO) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, en el sentido de reemplazar su actual N° 4 de la parte resolutive por el siguiente nuevo texto:

"4.- Se deja constancia que el cargo de responsable del Laboratorio de Investigación Energía Solar Fotovoltaica (LABESFO) será desempeñado por el profesor LEANDRO NÚÑEZ ARRATIA, RUT N° 16.813.479-7, académico jornada completa, grado 9, contrata, quien tendrá una dedicación horaria de 6 horas imputables a su jornada académica".

2. En lo demás se mantiene vigente el Decreto Exento N°4086/2015 de Rectoría.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO JOSE
SANHUEZA
VIVANCO

Firmado digitalmente por PATRICIO JOSE
SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-
Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-
la.com/acuerdo/terceros, cn=PATRICIO JOSE
SANHUEZA VIVANCO,
email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2022.09.28 13:54:04 -03'00'

PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

DISTRIBUCION:

Rectoría
Prorrectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Finanzas
Tesorería
Contabilidad
Presupuesto
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
Oficinas de la Universidad
Asesoría Jurídica.

PSV/RCM/mmm.

CERTIFICADO



RAMÓN LAGOS FUENTES, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, **CERTIFICA** que en sesión ordinaria de Consejo de Facultad, realizado el miércoles 4 de mayo de 2022, a propuesta del Decano, este Consejo aprueba por unanimidad, el nombramiento del Sr. Leandro Núñez Arriaza, como Encargado del Laboratorio de Energía Solar Fotovoltaica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

Se extiende el presente certificado, para tramitar la Resolución correspondiente.

VALPARAÍSO, 9 de mayo de 2022

MEMORANDUM N° 157/2022

DE: DR. CARLOS SILVA CÓRDOVA
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

A : SR. PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

VALPARAÍSO, 21 de septiembre de 2022.-

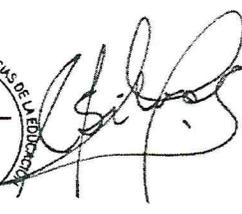
Estimado Sr. Rector:

Por el presente saludo cordialmente a Ud., y en relación al Decreto Exento N° 4086/2015, donde se crea el Laboratorio de Investigación "Energía Solar Fotovoltaica" (LABESFO), de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, y simultáneamente se nombra al responsable de dicho laboratorio, el Sr. Ramón Lagos Fuentes, es que solicito modificar el decreto mencionado anteriormente.

El motivo de esta solicitud, se basa en que el Sr. Lagos Fuentes, se acogió a la Ley de incentivo al retiro en el mes de agosto recién pasado, por lo que se hace necesario reemplazarlo en la labor de encargado del referido laboratorio.

El Consejo de Facultad, en su sesión del 04 de mayo de 2022, aprueba por unanimidad, el nombramiento del académico Sr. Leandro Núñez Arratia, como nuevo encargado del citado laboratorio.

Lo anterior para gestionar la modificación del decreto correspondiente. Sin otro particular, le saluda atentamente,



DR. CARLOS SILVA CÓRDOVA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS



PATRICIO JOSE
SANHUEZA
VIVANCO

V°B° Rector

Firmado digitalmente por PATRICIO
JOSE SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, ou=Sign S.A., ou=Terms of use
at www.esign-la.com/
acuerdoInferior, cn=PATRICIO JOSE
SANHUEZA VIVANCO,
email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2022.09.23 10:12:52 -03'00'

c.c. - Secretario Académico FCNE, Sr. Patricio Canelo Díaz
- Directores de Departamento: Matemática, Física y Computación; Ciencias y Geografía
- Archivo
CSC/cmr.

www.upla.cl